



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

15 OCT. 2013

ANGOL,

DECRETO EXENTO

VISTOS:

1688

de Diciembre del 2012, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2013.-

Diciembre del 2012, aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2013.-

General de la República, dicta normas sobre exención trámite de Toma de Razón.-

de la Sra. Tamara Carvajal Sagredo, Directora Depto. Desarrollo Comunitario, se solicitar el pago a los ganadores de la Maratón de los Garzones.

La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 del 30 de Marzo de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- Cancelación de premios a ganadores de la Maratón de los Garzones, que se ejecuto el día viernes 11 de octubre de 2013. Por un monto de \$420.000.- (Cuatrocientos veinte mil pesos) en premios.

NOMBRE	RUT	MONTO
EUGENIO SOBARZZO MEJIAS	14.016.184-5	\$80.000.-
CARLOS ERNESTO LARA GARRIDO	18.808.439-7	\$70.000.-
MARCO ANTONIO MANRIQUEZ TORRES	14.360.229-K	\$60.000.-
NANCY ALVARES CASTRO	15.869.289-9	\$80.000.-
CONSTANZA ESPINOSA CASTRO	16.572.625-1	\$70.000.-
ANGELA TOLEDO GODOY	16.511.630-5	\$60.000.-
	TOTAL	\$420.000.-

y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada con cargo al **Ítem 215-24- 01-008**, del Presupuesto Municipal Vigente.-


MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

OVB/ MBS/JRM/ ouo.

DISTRIBUCION

- Interesado
- Archivo Tesorería Municipal
- Archivo Secretaría Municipal
- Of. Ley de Transparencia


ANOTENSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
ALCALDE
OBDULIO VALDEBENITO BURGOS
ALCALDE DE ANGOL